FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 003/2018

CD003/2018

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día jueves 18 de enero de 2018, presentes en sesión ORDINARIA número Tres-Dos Mil Dieciocho, las señoras miembras DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, y el señor miembro DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador, quien funge como Director Propietario en ausencia de la titular. Asimismo, está presente la Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo.

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 02/2018, CELEBRADA EL DIA VIERNES 12 DE ENERO DE 2018.

IV.				
٧.				
		- ·	,	
VI.				
	<u></u>		tradici or tradicionalista societi de al cambo de societi.	
VII.	4			10

- VIII. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN CREDITICIA, DICIEMBRE 2017.
- IX. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO, NOTA No. IEF-OI 00028692: "OBSERVACIONES DEFINITIVAS DE LA VISITA DE INSPECCIÓN REALIZADA A LA GESTIÓN Y CONTROL DE TESORERÍA".
- X. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO, NOTA DR-No.-371: "RESPUESTA A CARTA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017".
- XI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

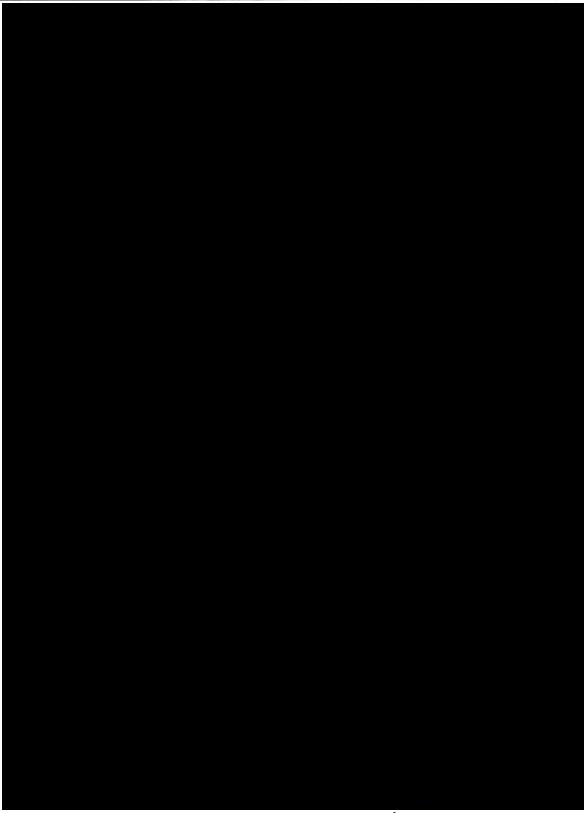
Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

PUNTO III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 02/2018, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 12 DE ENERO DE 2018.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO-TRES-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 01/03.2018). Aprobar el acta número Dos-Dos Mil Dieciocho, celebrada el día viernes 12 de enero de dos mil dieciocho.

PUNTO	IV.			
	art.			
		G0	4 21	- markett
Ĭ				



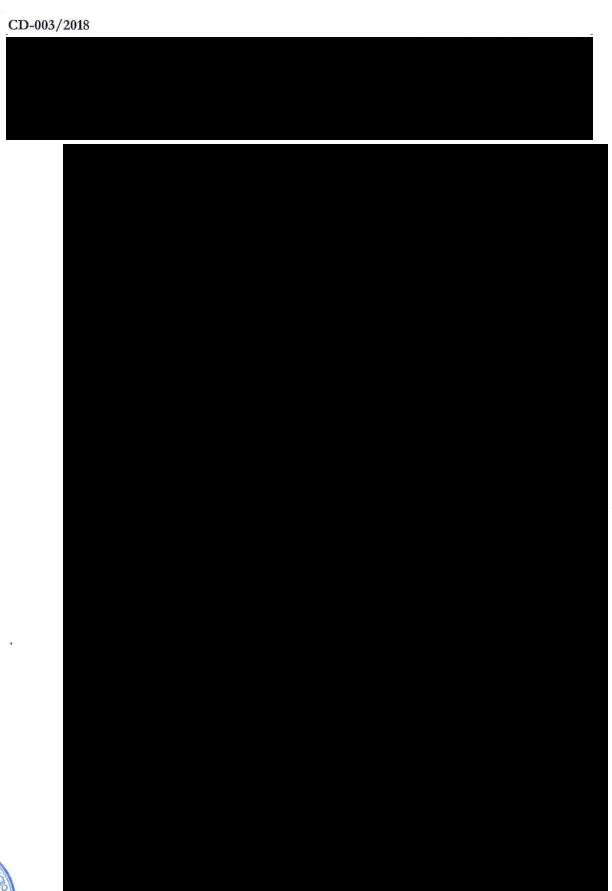


EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO DOS-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 02/03.2018). A)



CD-003/2018		
0.000		
PUNTO V.		
	(50)	

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO TRES-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 03/03.2017).







EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NUMERO CER CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).	PUNTO VI.				
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).	Special Applies	200 M W	AAAA u.a. Aaaaa aa aaaaa	1000	, n
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).					
CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/03.2018).	EL CONSEJO	DIRECTIVO	RESUELVE:	ACUERDO I	NUMERO CEF
PUNTO VII.	COATRO-CLI	NO INES-DOS	I'IL DILCIOC	110. (ACOLIND	0 04103.2010).
PUNTO VII.					
PUNTO VII.					
PUNTO VII.					
PUNTO VII.					
PUNTO VII.					
PUNTO VII.					
PUNTO VII.					
PUNTO VII.					
PUNTO VII.					
PUNTO VII.					
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.		5)		
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				
	PUNTO VII.				



PUNTO VIII. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN CREDITICIA, DICIEMBRE 2017.

La Gerente de Créditos, licenciada María del Carmen Reyes, presenta al Consejo Directivo según memorándum GC-027A/2018 de fecha 17 de enero de 2018, el Informe de Gestión Crediticia correspondiente al mes de diciembre de 2017, el cual se anexa a esta acta y contiene la información siguiente: I) Saldos de Cartera por Genero: Se detalla que al cierre del mes de diciembre el saldo total de la cartera de créditos estaba distribuido el 65% a créditos concedidos a mujeres, y el 35% a hombres. 2) Clasificación de la Cartera Vigente: Al cierre de diciembre 2017, se obtuvo una disminución de cartera del 1.93% con respecto al año 2016, debido a la falta de disponibilidad financiera para la colocación; en numero de clientes la cartera incremento 20.41%, en relación a 2016; los resultados reflejan crecimiento en clientes nuevos y no en saldo ya que los créditos que se están colocando es en montos bajos y plazos cortos. 3) Saldos de Cartera por Sector Económico: Durante el año 2017, el sector económico que tuvo mayor representación es Comercio, con un monto de Novecientos noventa y tres mil ciento sesenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América con cuatro centavos (US\$993,162.04), y numero de clientes de 998. 4) Saldos de Cartera por Plazo Otorgado: Durante 2017 se incremento la cartera en corto plazo hasta 12 meses, 24% más, en relación al año anterior. Al cierre del año recién pasado, la distribución de la cartera por plazo se detalla a continuación: 23.36% hasta un año; 24.27% desde 13 meses hasta 24; 47.63% a un plazo máximo de 2 años; 42.04% se encuentra concentrada en un plazo de 25 meses hasta 48; y, solo un 11.12% se encuentra en un plazo mayor a los 48 meses, la cual representa las reestructuras y refinanciamientos otorgados. 5) Saldo de Cartera por Rango de Montos. El 47% de la cartera esta otorgada en el monto de \$50.00 hasta 3,400.00 Dólares de los Estados Unidos de América; el 28% en el rango de \$3,401.00 hasta \$10,000.00 Dólares de los Estados Unidos de América, y el 25% esta otorgado en montos mayores a \$10,000.00. 6) Saldos de Cartera por Oficina: EL 64% de la cartera es administrada en la coordinación centro y paracentral, que incluye las sedes de Ciudad Mujer San Martin y Colon. La Coordinación Oriente y Usulután administran el 25% de la cartera incluida las sedes de Cuidad Mujer Usulután, San Miguel y Morazán; el 11% de la cartera la administra la Coordinación de Occidente. 7) Clasificación de Cartera por Estatus: En esta clasificación se encuentra la cartera vigente con un saldo de Un millón ochocientos treinta y seis mil cuarenta y cinco Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.836.045.00); Separada Ochocientos noventa y cinco mil setecientos diecisiete Dólares de los Estados Unidos de América (US\$895,717.00); y Saneada Un millón ciento quince mil setecientos sesenta y tres Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,115,763). 8) Colocación Comparativa: Se presenta grafica de la colocación comparativa años 2016 - 2017. 9) Colocación por Analista de Crédito: Se dan a conocer los tres mejores analistas siendo estos en su orden de primer a tercer lugar: Maydel Escobar, analista zona Centro; Saraí Moreira, analista zona Oriente y Rina Portillo, analista Ciudad Mujer Colon. 10) Colocación por Tasa Nominal: Siendo la tasa del 4% y 5% con 46% del monto colocado. 11) Colocación por Tipo de Fondos: Los fondos con los que cuenta FOSAOFAMILIA para la colocación son Lotería Nacional de Beneficencia, CAPRES y Propios, la mayor colocación ha sido con fondos propios. 12) Distribución de Cartera en Mora: Se presenta grafica que contiene la distribución de la cartera por días de mora. El informe con su detalle forma parte de los anexos de la presente acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SEIS-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 06/03.2018). A) Dar por recibido el Informe de la Gestión Crediticia correspondiente al mes de diciembre de dos mil diecisiete, presentado por la Gerente de Créditos, licenciada Carmen Reyes, que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos. B) Se instruye a la Gerencia de Créditos, sumar esfuerzos a fin de mejorar y mantener los índices de cartera y la colocación en las tasas que dejan mayor rentabilidad a la institución.

CORRESPONDENCIA DE **LECTURA** DE PUNTO IX. SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO, NOTA No. IEF-OI-OOO28692: "OBSERVACIONES DEFINITIVAS DE INSPECCIÓN REALIZADA A LA GESTIÓN Y CONTROL DE TESORERÍA" La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, presenta a Consejo Directivo y da lectura a correspondencia de la Superintendencia del Sistema Financiero, en relación a "Observaciones Definitivas de la Visita de Inspección realizada a la Gestión y Control de Tesorería", según nota IEF-OI-OI-OOO28692, misma que ha hecho llegar a las unidades involucradas para que efectúen las respectivas pruebas de descargo e informar a la Superintendencia del Sistema Financiero.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SIETE-CERO TRES-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 07/03.2018). A) Darse por enterados del Informe remitido por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero bajo Nota IEF-OI-OI-OO28692, el cual ha sido dado a conocer por la licenciada Jacqueline Chávez. B) Se instruye a la Dirección Ejecutiva, trabajar en conjunto con las áreas reportadas y dar respuesta a las observaciones detalladas en el informe en mención, y remitirlo a la Superintendencia del Sistema Financiero, cumpliendo el plazo establecido.

PUNTO X. LECTURA DE CORRESPONDENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO, NOTA No. DR-No. 371: "RESPUESTA A CARTA DE FECHA II DE OCTUBRE DE 2017".

La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, presenta a Consejo Directivo y da lectura a correspondencia de la Superintendencia del Sistema Financiero, en relación a "Respuesta a carta de fecha II de octubre de 2017", según nota DR-No. 371, en la cual la institución brindo respuesta a Nota No. DR-21356 de fecha 19 de septiembre de 2017, relacionada al mapa de riesgos al 30 de junio de 2017 de FOSOFAMILIA. La Licda. Chávez

ha hecho llegar dicha nota a las unidades involucradas para que efectúen las respectivas pruebas de descargo e informar a la Superintendencia del Sistema Financiero.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO OCHO— CERO TRES—DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 08/03.2018). A) Darse por enterados del Informe remitido por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero bajo Nota DR-No. 371, el cual ha sido dado a conocer por la licenciada Jacqueline Chávez. B) Se instruye a la Dirección Ejecutiva, trabajar en conjunto con las áreas reportadas y dar respuesta a las observaciones detalladas en el informe en mención, y remitirlo a la Superintendencia del Sistema Financiero, cumpliendo el plazo establecido.

PUNTO XI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: I) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, VIII, IX, X y XI con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido de los Puntos IV, V, VI y VII con sus respectivos acuerdos.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CATORCE-CERO CINCUENTA Y CUATRO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 14/054.2018). Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: I) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, VIII, IX, X y XI con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido de los Punto V, V, VI y VII con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas treinta minutos del día de su fecha.

Rosibel Paredes Caballero

Norma Gloria Campos Rodezno

Azucena de Carmen Ortiz de Canizales

Mirsna Emely Torres de Silva

René Alfredo Velasco Martínez

Rosita Elizabeth Fernández Cornejo

Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez